Sesión Nº 10

30 de marzo de 1960.

En Buenos Aires, el miércoles 30 de marzo de 1960, reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones, con la presidencia de su titular, señora Rosa Clotilde Sabattini de Barón Biza y con asistencia de los Vocales, Señora de López Perrot, Señorita Doncel, Señores Batiez y Scapigliati, ausentes con aviso el señor Vicepresidente señor Mauriño y la Vocal señorita Tizón, siendo las dieciseis se inicia la sesión.

Acta anterior. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Expte: 6857-60. Visto:

Lo aconsejado por la Comisión de Inspectores Generales con referencia a la necesidad de modificar la Reglamentación de los art. 18º y 63º, del Estatuto del Docente, Ley 14473, se resuelve:

1º Propiciar ante el P. E. de la Nación las siguientes modificaciones del Decreto Reglamentario de la Ley 14473:

a). Modificar el punto I de la reglamentación del art. 18º del Estatuto del Docente, del modo siguiente:

art. 18º Las designaciones del personal docente titular se harán durante dos períodos fijos en el año.

I La designación del personal docente titular se hará dentro de los treinta días hábiles posteriores a la recepción de los resultados de los respectivos concursos.

2º Modificar el ap. 7º del art. 63º, del Decreto Reglamentario del Estatuto del Docente, Ley 14473, del modo siguiente:

El Consejo Nacional de Educación llamará a concurso para el ingreso y ascensos de categoría o de jerarquía en la docencia, en los meses de

enero y julio. Este llamado lo hará público y lo comunicará a todas las Juntas de Clasificación.
La inscripción para los concursos del primer período tendrá validez para el segundo período de cada año, salvo que el interesado desista, lo que hará saber por nota al C.E. o a la Inspección Seccional donde se inscribió.

3º A los efectos indicados en el art. anterior, remítase atenta nota a S. E. el Señor Ministro de Educación y Justicia de la Nación con copia autenticada de la presente resolución.

Expte: 6850-60

1º Efectuar por intermedio de los CC.EE. de la Capital Federal e Inspecciones Tcas. Seccionales una nueva inscripción de aspirantes a suplencias de maestros especiales para escuelas para adultos, entre los días 4 y 18-4-60.

2º Efectuar por intermedio de la Inspección Tca. Gral de Escuelas Particulares e Institutos Educativos Diversos en la Capital Federal y en las Inspecciones Técnicas Seccionales, una nueva inscripción de aspirantes a suplencias para cargo de maestros de grado y maestros especiales, correspondientes a las escuelas dependientes de la citada Inspección Tca. General, entre los días 4 y 18-4-60.

3º Formulada la inscripción las Juntas de Clasificación respectivas procederán a confeccionar las listas de orden y puntaje.

4º Queda entendido que los nuevos inscriptos y clasificados solamente podrán ser designados como suplentes en los casos en que no hubiera aspirantes anotados en la primera inscripción o en el caso de que los inscriptos en aquellas, no alcazasen a cubrir las necesidades escolares.

Orden del día

A continuación se tratan los asuntos correspondientes al Orden del día de la fecha a excepción del Expte: 9940-59. (Nº17) el cual será considerado oportunamente y se adoptan

las siguientes Resoluciones.

Expte: 5477-60 — Aceptar la renuncia que como miembro Suplente de la Junta de Clasificación de Sgo del Estero, presenta el Sr Andrés C. Soria.

Expte: 4158-60. — Dejar sin efecto, a su pedido, el traslado a la esc. Nº 4 del C.E. 11º, aprobado por res: 3-2- último. Expte: 32813-59, de la maestra de grado de la Nº 23 del C.E. 3º, sra Elba Lisette Siemens de Miringolo.

Expte: 3087-60.

1º Reincorporar de conformidad con el art. 34º del Estatuto del docente, a la ex-maestra de la esc. Nº 15 de Estación Pinto, Sgo del Estero, sra María Josefa Vicenta Calderón de Leal, debiendo cesar oportunamente en el cargo de empleada administrativa de la Dción Gral. de Información Educativa y Cultura.

2º Dar intervención a la Junta de Clasificación de Sgo del Estero, a los efectos de la propuesta de ubicación de la recurrente.

Expte: 1992-60. — Aceptar con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que para acogerse a los beneficios de la jubilación extraordinaria por razones de salud, presenta la maestra de la esc. Nº 239 de Canals, Córdoba, sra Rosa María Gonzinibid de Echarte.

Expte: 36902-59. — Aceptar con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la razones que por razones de familia, presenta la maestra de la esc. Nº 24 de San José, Bs Aires, sra Sara del Carmen Zuccar de Marano.

Expte: 35959-59 — Archivar estas actuaciones relacionadas con el reclamo formulado por el director de la Escuela-Hogar de niños Ramón L. Falcón, Sr Manuel Silvestre Montalvo, por no haber sido designado en su oportunidad Inspector Técnico interino, atento al dictamen producido al respecto por la Comisión de Personal.

Expte: 34724-59. — Asignar funciones de aux. de dirección por el término

de un año, a la maestra de grado, de la esc. Nº 117 de Villa Cenobia Bustos, San Juan, srta Eva Restituta Arévalo debiendo la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 1ª, proponer su ubicación.

Expte: 34198-59. Reincorporar, de conformidad con lo establecido en el art. 34º del Estatuto del Docente, a la ex maestra especial de dactilografía de la esc. para adultos Nº 6 del C.E. 17º, sra Aurelia Mercedes Laporte de Richeri y dar intervención a respectiva Junta de Clasificación de la Capital Federal, para la propuesta de ubicación.

Expte: 33066-59 Aceptar con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que por razones de incompatibilidad presenta la preceptora de la Escuela-Hogar de San Luis, sra María Angélica Morandini de Bonetto.

Expte: 32510-59 Dejar sin efecto, a su pedido, el traslado a la esc. Nº 28 del C.E. 5º, aprobado por res: 5-11- último, Expte: 30263-59 de la maestra esp. de dibujo de la Nº 3 de la misma jurisdicción; sra Elda Gregoria María Luisa de Almeida Geltzer de Astorga

Expte: 30328-59 Asignar funciones de auxiliar de dirección por el término de un año, a la maestra de grado de la esc. Nº 78 de Lomas del Mirador, Bs Aires, sra Lía Esther Piñero de López, debiendo la Inspección Tca. Gral de Escuelas de la Capital, proponer su ubicación.

Expte: 29770-59. 1º Aprobar los nombramientos para el Colegio Modelo para Varones, Padre A. J. Elizalde, de Ciudadela, Bs As, de las siguientes personas con título de M. N. N, registrado en la Dción Gral. de Personal:

Noemí Vilma Pavia, directora, a partir del 16-3-59
Expte: 29770-59

Carmen Teresa Alvarez, maestra de g. 1. discontinuo a partir del 16-3-59. Expte: 29772-59.

Susana Inés Rómbola, maestra de g. 1. discontinuo, a partir 16-3-59. Expte: 29774-59.

Norma María Crefice, maestra de g. 1 tarde, a partir

del 16-3-59 Expte: 29777-59.

Ana Nelly Varela, maestra de g. t. discontinuo, a partir del 16-3-59. Expte: 29778-59

2º Formar carpeta especial con los Exptes: 29770-59, 29772-59, 29774-59, 29777-59 y 29778-59.

Expte: 26870-59. Reincorporar de conformidad con el art. 34º del Estatuto del Docente, a la ex-directora de la esc. Nº 2 del C.E. 13º hoy Nº 8 del C.E. 7º, para adultos, Sra Esther Elena Lévora de Garutti y dar intervención a la Junta de Clasificación respectiva de la Capital Federal, a los efectos de la propuesta de ubicación.

Expte: 26723-59. Aceptar con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de Médico agregado (Oftalmólogo) de la Escuela Hogar Nº 14 de Santa Rosa, La Pampa, presenta por razones particulares, el Sr. Jorge Gjurkovic.

Expte: 19496-59. 1º No considerar la renuncia presentada por la maestra de la esc. Nº 12 del C.E. 1º, Sra Aura Señorans de Silvano y disponer su reintegro al cargo

2º Pasar las actuaciones a la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales, para la consideración del punto 2º de la propuesta de fs 13 vta, a la Inspección Tca Gral de Escuelas de la Capital.

Expte: 11905-59. 1º Aprobar los servicios prestados como maestra suplente, en turno opuesto, por la directora de la esc. Nº 95 de Nocapillo, Salta, srta. Rita Zulema Rodríguez de Fornero, entre el 10 y el 26-9-57.

2º Pasar las actuaciones a la Inspección Tca. Gral de Escuelas de Provincias, Zona 1ª, a los efectos indicados por la misma en el art. 2º de su propuesta de fs. 8 vta.

Expte: 28209-58 Aprobar el nombramiento como maestra de g. sup. t. disc. col. Calasanz, Senillosa 854 Cap. Fed, desde el 28-5- hasta el 31-7-58 de la Srta Martha María Angela Pesce, con título de M. N. N, registrado en la Dción Gral. de Personal.

Expte: 24110-58 — Aceptar con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de director de la esc. Nº 58. de T. de la Plaza, Chaco, presenta por razones de incompatibilidad, el Sr. Gregorio Argentino Losa. ——

Expte: 13910-58. — Asignar funciones auxiliares durante el curso lectivo del corriente año, a la maestra de la esc. Nº 380 de Base Aérea, Santa Fe, sra Magdalena Gavirondo de Necuzi, debiendo la Inspección Tca Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 2ª, proponer su ubicación. ——

Expte: 6958-58 — Ubicar en la esc. Nº 251 de Lules, Tucumán, a la Sra Elena Beatriz Moisa de Catilla, a quien se le asignaron funciones auxiliares por resolución de fs. 29.

Expte: 3903-58 — Ubicar en la esc. Nº 95 de Talleres E. Córdoba, al Sr Pardo del Valle Castro Nobliga, a quien se le asignaron funciones auxiliares, por resolución de fs. 23. ——

Expte: 1686-58. — Dejar sin efecto la resolución de fs. 26 y declarar comprendida en las prescripciones del Decreto Ley 8587-57, a la maestra suplente de la esc. Nº 34 de Lote 8, La Pampa, Srta Lidia Mirta Antonia Marino y pasar las actuaciones a la Junta de Clasificación Respectiva para que proponga su ubicación. ——

Expte: 37097-57 — Aprobar el nombramiento como maestra de g, sup. t. m. col. San Vicente de Paul, Tequendama 3757 Cap. Fed, desde el 2. hasta el 31-10-57, de la Srta Susana Rosalía Chas, con título de M. N. N. registrado en la Dción Gral. de Personal. ——

Expte: 9352-57 — Asignar funciones de aux. de dirección durante el actual curso escolar, a la maestra de grado de la esc. Nº 87 de C. de Abajo, Sgo del Estero, sra Arminda Albarracín de Nazar, debiendo la Inspección Tca Gral de Escuelas de Provincias, Zona 1ª, proponer su ubicación ——

Expte: 4951-60 — Aprobar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitaron las maestras de las esc. Nº 15 del C.E. 10, 1ª cat, y Nº 218 de San Isidro, Bs As, 1ª A, Sras Rosa Sierra de Llanes Zouchet y Edith Amoroso de Zlotto. ——

Expte: 5823-60. No hacer lugar al pedido formulado en estas actuaciones por el maestro de grado de la esc. Nº 14 del C.E. 19º sr Juan Domingo Miselli.

Expte: 2810-60. Aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las escuelas Nº 76 de Villa Urquiza, Misiones, 1º cat. gr. A, y Nº 284 de Jardín América, de la misma provincia y 1ª cat. gr B, señoras:
Sara Almirón de Farquharson y
María Catalina Alarcón de Pérez,
respectivamente.

Expte: 1708-60. Aceptar con anterioridad, a la fecha en que haya dejado de prestar servicios la renuncia que por razones de índole particular presenta la maestra de grado de la esc. Nº 165 de Mar del Plata, Buenos Aires,
Señora Marta Susana Langevin de Peretz Smolarsky

Expte: 35118-59 Reincorporar, de conformidad con lo establecido en el art. 34º del Estatuto del Docente, a la ex maestra de grado de la esc. Nº 22 de Estéban A. Gazcón, Buenos Aires, señora Electra María Zumino de Gotti, y dar intervención a la Junta de Clasificación de la misma provincia, a los efectos de la propuesta de ubicación respectiva, previa presentación del certificado de buena salud oficial.

Expte: 31769-59. Aceptar, con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que por razones de índole particular, presenta la maestra de grado de la esc. Nº 152 de Mina 9 de Octubre, Jujuy,
señora Miryam Henny Hea Murguía de López.

Expte: 1091-56 Reincorporar, de conformidad con el art. 34º del Estatuto del Docente, a la ex maestra de la esc Nº 169 de General Roca, Río Negro, Señora
Iris Luciana Inglis de Goñi, y dar intervención a la Junta de Clasificación respectiva de la Ca

pital Federal, a los efectos de la propuesta de ubicación. ___

Siendo las veintiuna y treinta, se levanta la sesión.

[firma] [firma]

Sesión Nº 11

31 de marzo de 1960.

En Buenos Aires, el jueves 31 de marzo de 1960, reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones, con la presidencia de su titular, profesora Rosa Clotilde Sabattini de Barón Biza, con asistencia del Vicepresidente Señor Maurino y de los Vocales, señora de López Serrot, señoritas Dorcal y Tizón y señores Ratier y Scapigliati, siendo las dieciseis se inicia la sesión. ___

Acta anterior

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Expte: 36322-59

Vistas: ___

Estas actuaciones promovidas por el recurso deducido por la Sra Elvira Raquel R. J. de Traversa, en referencia a la cesantía de que fuera objeto por aplicación del art. 13º de la Ley 14794 y ___

Considerando:

Que no obstante que el recurso fué deducido fuera de término, atento a la información de fs. 11, el C.E. 18º y las